



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija Fecha Defensa Oral de Tesis Doctoral - Abogada Isabel Lucia Alem

VISTO:

La tesis doctoral presentada por la doctoranda Abogada Isabel Lucia Alem titulada "**LA CAPACIDAD PARCIAL O RESTRINGIDA, EFECTOS JURÍDICOS DE LA ALTERNANCIA ETIMOLÓGICA**" (EX-2021-00300685- -UNC-ME#FD)

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Doctores Aldo Azar, Jorge Nicolás Lafferriere y Juan Carlos Palmero el que por mayoría estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009);

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la Abogada Isabel Lucia Alem titulada "**LA CAPACIDAD PARCIAL O RESTRINGIDA, EFECTOS JURÍDICOS DE LA ALTERNANCIA ETIMOLÓGICA**", para el día miércoles 09 de noviembre de 2022 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

